



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

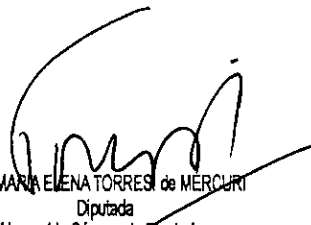


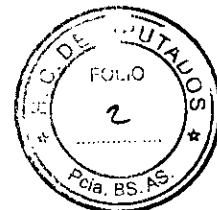
## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de  
La Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Reunión Plenaria de la Mesa Ejecutiva, de la “Unión Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur”, llevada a cabo los días 6, 7, 8 y 9 de marzo de 2013 en la Ciudad de Buenos Aires.

  
Dra. MARÍA ELENA TORRES de MERCURI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

La Unión de Parlamentarios del MERCOSUR (UPM) es una institución que referencia un orden regional, a la cual pertenecen legisladores provinciales, estatales y departamentales, intendentes municipales y legisladores locales de los países miembros del MERCOSUR (Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina). El fortalecimiento de nuestra Institución en estos últimos años ha permitido la incorporación de legisladores de la República de Chile, que también han conformado un Bloque Nacional de activa participación.

En el material que se acompaña al presente proyecto se detalla el impulso realizado por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires en pos de organizar y dar pautas para la realización de una labor conjunta que, desde los órdenes legislativos locales, permitiera defender los intereses de los Pueblos y otorgar mayor representatividad a la vida política, académica, cultural y social de las regiones componentes del MERCOSUR.

Hoy, como en sus comienzos, la UPM se encuentra firmemente comprometida a continuar y fortalecer la labor iniciada por los legisladores al crear esta Institución.